

Revista de la Universidad del Zulia

Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada



Ciencias
Sociales
y Arte

Año 10 N° 28

Septiembre - Diciembre 2019

Tercera Época

Maracaibo-Venezuela

Representaciones sociales de la nación wayuu sobre la experiencia de la democracia participativa en Colombia

Jesús Alberto Márquez Ramírez*

RESUMEN

La nación wayuu en tanto pueblo ancestral ubicado en los territorios de lo que hoy es Venezuela y Colombia, sin que las fronteras políticas afecten su identidad cultural y su unidad como pueblo originario, ha desarrollado un conjunto de representaciones sociales, esto es de: ideas, sentimientos y visiones del mundo político, en torno a la democracia participativa instaurada como forma de gobierno por la constitución política vigente en Colombia. El objetivo del presente artículo de investigación es: Describir la forma como sienten y viven la experiencia de democracia participativa ciertas comunidades wayuu del Departamento de la Guajira en Colombia. Metodológicamente la investigación se efectuó en los dominios de la fenomenología-hermenéutica y de las entrevistas en profundidad, como técnica de recolección de testimonios. Entre las conclusiones más reveladoras destacan que, la democracia como forma de gobierno y estilo de vida, sigue significándose en muchos aspectos como un discurso de elites intelectuales ajeno a los intereses y necesidades de las comunidades wayuu, las cuales han sido marcadas por prácticas clientelares procedentes del sistema político colombiano, que han venido a distorsionar el sentido de la democracia, reduciéndola a la elección de gobernantes y la compra de votos en época electoral.

PALABRAS CLAVE: Nación Wayuu, representaciones sociales de la política, democracia participativa en Colombia, Península de la Guajira.

*Abogado. Profesor de la Universidad Popular del Cesar, Colombia.
Jemar1954@yahoo.com

Recibido: 02/05/2019

Aceptado: 19/06/2019

Social representations of the Wayuu nation on the experience of participatory democracy in Colombia

ABSTRACT

The Wayuu nation as an ancestral people located in the territories of what is now Venezuela and Colombia, without political borders affecting their cultural identity and their unity as an original people, has developed a set of social representations, that is: ideas, feelings and visions of the political world, around the participatory democracy established as a form of government by the current political constitution Colombia. The objective of this research article is to: Describe the way in which the experience of participatory democracy feels and lives certain Wayuu communities of the Department of La Guajira in Colombia. Methodologically, the research was conducted in the domains of phenomenology-hermeneutics and in-depth interviews as a technique for gathering testimonies. Among the most significant conclusions are that, as a form of government and way of life, democracy continues to be, in many aspects, a discourse of intellectual elites alien to the interests and needs of these communities, however, it can not be ignored that the Wayuu nation has historically demonstrated its leadership capacity for the self-government of the spaces it inhabits, for which it makes use of certain tools of political participation.

KEYWORDS: Wayuu Nation, Social representations of politics, participatory democracy in Colombia, Peninsula of the Guajira.

Introducción

Mucho se ha escrito de la democracia en sus variadas experiencias históricas y modalidades. En este sentido la democracia es un constructo polisémico que se refiere a: una forma de gobierno, un tipo de sistema político, una cultura política, un sistema de valores que privilegia la libertad, la justicia social, la dignidad humana y la equidad y, en síntesis, un modo de vida, en que se articulan a veces de forma contradictoria todos los elementos referidos con un resultado que varía de una sociedad a otra.

Para los clásicos contemporáneos sobre el tema, la democracia da cuenta de, al decir de Sartori (1989), de un concepto acuñado hace más de 2400 años; desde

entonces, aunque se vio eclipsado por un largo periodo de tiempo, forma parte fundamental del imaginario político del occidente hegemónico, contexto ideológico y cultural en que adquiere diversos y hasta controvertidos significados, relacionados con contextos históricos particulares e ideales diferentes.

Para Sartori (2008), la democracia se refiere a un sistema o régimen político en el cual *el pueblo manda* porque en su condición de ciudadano es -según lo instaurado por el pensamiento liberal ilustrado dieciochesco- el sujeto colectivo depositario de la soberanía, en un clima general que propicia el pluralismo político, las libertades políticas y económicas y, la igualdad ante la ley. En este mismo orden de ideas, Cansino (2008) agrega que lo realmente importante para el debate politológico actual es la calidad democrática, es decir, la formulación de un conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten comprender más allá de la adecuación (ideal democrático y realidad concreta) en qué punto se encuentran las distintas sociedades humanas en términos del desarrollo institucional y societal de su vida democrática. Por lo demás, estos estudios aportan luces sobre las condiciones necesarias en lo político, económico y social, que posibilitan según el caso, los procesos de desarrollo, recuperación o consolidación de las experiencias democráticas realmente existentes, las cuales Dahl (1989) definió como poliarquías.

No obstante, conviene recordar que las investigaciones desarrolladas en los dominios de la tradición fenomenológica no se interesan en reconstruir los debates teóricos que dan cuenta de ciertos ámbitos de estudios como la democracia. De hecho, existen posturas fenomenológicas radicales como la *epojé* que demanda la anulación de los marcos teóricos para no perjudicar al investigador con una carga conceptual preconcebida. De lo que se trata ahora es de entender de forma inductiva cómo los sujetos de estudios viven y sienten en sus comunidades de referencia la experiencia democrática propiamente dicha, a partir de sus particulares identidades culturales y de las consecuentes representaciones sociales que emergen de estas identidades, en tanto que formas de ser en el mundo político y social en constante dinamismo.

La nación wayuu es pueblo ancestral ubicado en los territorios de lo que hoy es Venezuela y Colombia, sin que las fronteras políticas afecten su identidad cultural y su unidad como nación originaria. Esta comunidad indígena ha desarrollado un conjunto de representaciones sociales, esto es de: ideas, sentimientos y visiones del mundo político, en torno a la democracia participativa instaurada como forma de gobierno por la constitución política vigente en Colombia. El objetivo del presente artículo de investigación es: Describir la forma como sienten y viven la experiencia de democracia participativa ciertas comunidades wayuu del Departamento de la Guajira en Colombia.

1. Descripción del enfoque teórico

Las representaciones sociales RS se constituyen, al día de hoy, en un modelo interpretativo de carácter interdisciplinario que privilegia el conocimiento de las subjetividades (ideas, sentimientos, miedos, valores y concepciones del mundo, entre otros aspectos) como condición de posibilidad para acceder a los modos y prácticas intersubjetivas que usan los seres humanos para interpretar su mundo y atribuirles significados coherentes a sus realidades. Al decir de Vasilachis de Gialdino (1998), las RS se refieren a las construcciones individuales y colectivas de las que se sirven los sujetos de estudio para interpretar su mundo y reflexionar sobre su situación y posibilidades de acción en el mismo.

En este mismo orden de ideas, Urbina y Ovalles (2018) postulan que ante la construcción e interpretación de la realidad, a partir de una visión común dada por la representación, que orienta las prácticas y acciones de los grupos y conglomerados humanos, el objetivo del investigador de las Ciencias Sociales y Humanas que asume las representaciones sociales como referente investigativo es develar el significado y sentido de estas prácticas y, a su vez, sus consecuencias para la realidad intersubjetiva.

Por su parte, Weisz (2017) agrega que:

Para que sea posible visibilizar el mundo de la vida naturalizado, es necesario hacerlo explícito, tipificarlo, y significarlo. Y para formular teoría partiendo de la vivencia intersubjetiva, es necesario llevar adelante un proceso analítico de segundo orden, mediante el que se pueda interpretar cómo las RS contextualizadas en el tiempo y el espacio llegan a estandarizarse, conformando las costumbres y los hábitos que son producidos y reproducidos por los actores en toda interacción simbólicamente mediada (2017: 105-106).

En lo concreto, las investigaciones que se enmarcan en la tradición teórica y metodológica de las representaciones sociales, se interesan, por un lado, en recabar información empírica codificada en: testimonios, historias de vidas, entrevistas en profundidad o grupos focales de discusión, entre otros, para describir-interpretar-comprender las diversas formas como las personas representan su mundo y configurar sus identidades en el y, por el otro, mediante procesos hermenéuticos de segundo orden, dar a conocer como este sistema de representaciones subsumen al mismo tiempo de forma coherente las costumbres, hábitos y tradiciones de las personas en estudio.

Esta situación que concatena la recolección de información empírica relevante y el procesamiento de la misma, termina por configurar, desde nuestra perspectiva, una suerte de círculo hermenéutico infinito, en el cual la revelación científica de las representaciones sociales proyecta a modo de espejo las cosmovisión de personas y comunidades pero, es precisamente esta cosmovisión diferencial cargada de costumbres y tradiciones particulares, la que permite a las personas representar de primera mano su mundo de vida para dotarlo de sentido y significado permanentemente; sentidos y significados susceptibles a la producción de saberes científicos que permiten conocer cómo perciben su mundo las personas, de ahí la emergencia de la categoría de representación sociales e imaginarios colectivos en las ciencias humanas postpositivistas.

2. Metodología

Como se puede inferir del tema seleccionado, epistemológicamente hablando esta investigación fue tributaria del paradigma cualitativo, también conocido como de nueva racionalidad científica por (Martínez, 2009), que agrupa dialécticamente a un conjunto de tradiciones científicas y filosóficas que ya no intentan cuantificar o crear escalas de medición para traducir al lenguaje de las matemáticas a los fenómenos sociales, sino ser llanamente un reflejo fiel de los discursos, prácticas y representaciones sociales mediante las cuales las personas *subjetivizan* sus mundo y construyen sus propios espacios materiales y simbólicos para la convivencia.

En estricta conformidad con este paradigma epistemológico de profundo contenido constructivista y culturalista, se hizo uso de la metodología fenomenológica-hermenéutica. A juicio de Ramírez (2016), la perspectiva fenomenológica-hermenéutica tiene un propósito muy claro, que se traduce en revelar y discutir los sentidos que las personas otorgan a sus propias experiencias y vivencias en un marco superior donde, a la vez, se conjugan las interpretaciones posibles que pueden construirse dialógicamente de estas experiencias, en un proceso indagativo y creativo que incluyen también a las subjetividades del investigador.

Tal como postuló Foucault (2002) es su momento, la acción hermenéutica se presenta al sujeto exegeta como un conjunto de conocimientos y técnicas que permiten *que los signos hablen y nos descubran sus sentidos*. De modo que, en palabras simples, la fenomenología describió, en este caso, las representaciones sociales de los wayuu en el ámbito de la democracia participativa, abordados con su consentimiento y; la hermenéutica, que vincula textos y contextos para comprender las realidades sociales, funcionó como aparato analítico de estas complejas representaciones de lo político y la política.

Para el caso de la recolección de la información se hizo uso de la técnica de las entrevistas en profundidad. Se coincide con Robles (2011), en el hecho de que esta

técnica polifacética que tiene razón de ser adentrarse respetuosamente en la vida del sujeto entrevista, si así lo permite, para penetrar y detallar en lo trascendente, para descifrar y comprender sus gustos y preferencias, sus angustias, miedos y alegrías bajo un esquema de conversación entre iguales, que refiere no a la dicotomía positivista tradicional: sujeto/objeto de estudio, sino sujeto-sujeto de estudio. En consecuencia, la correcta aplicación de esta técnica resulta en la reconstrucción minuciosa y paulatina de la experiencia del otro, en un relato inteligible.

Por su parte, para el procesamiento de las fuentes documentales escritas se hizo uso de la hermenéutica y de la observación documental. En lo concreto, la técnica de observación documental permitió, tal como lo plantea el protocolo de Arias (2006), el desarrollo de un arduo proceso de búsqueda, reparación, análisis, e interpretación crítica de fuentes secundarias de tipo documentales impresas, en la modalidad de artículos científicos publicados en revistas de alto impacto y libros académicos, fundamentalmente. La articulación y contrastación de la información recabada en estas fuentes, disponibles en la bibliografía, permitieron junto a los testimonios revelados por las entrevistas y la posición concreta del investigador, aportar renovados conocimientos sobre el tema de la democracia participativa en Colombia.

3. De la experiencia de la democracia participativa en Colombia

Al plantearse en Colombia a finales del siglo XX la definición de una nueva Constitución, se partía de un contexto sociopolítico en el cual existían importantes limitaciones en el ejercicio de la democracia, que exigían la introducción de reformas jurídicas y políticas, a objeto de revitalizar el sistema democrático. En efecto, tras un largo período de ejercicio de la política desde las coordenadas de la democracia representativa, había llegado la hora de aspirar la conformación de un modelo participativo, como fin primordial del Estado.

De esta manera, la Constitución de 1991 se caracteriza por delinear el papel del ciudadano más allá de la función de elegir representantes en cargos públicos, pues su contenido doctrinal apunta a la incorporación del ciudadano en la toma de decisiones, esto es, su inclusión como actor protagónico tanto en materia decisoria como en el ámbito de control de la administración pública.

“Con la Constitución de 1991, al menos desde el punto de vista normativo, Colombia amplió las oportunidades que tenían los ciudadanos para intervenir en la definición del destino colectivo, creando una compleja infraestructura para la participación ciudadana, que va, desde los espacios y mecanismos de participación ciudadana hasta las formas para ejercer el control social a lo público” (Hurtado e Hinestroza, 2016: 72).

En consecuencia, la experiencia colombiana en materia de renovación del sistema democrático a comienzos de la década de los 90 del siglo XX, coincide con la expansión teórica y práctica de la doctrina participacionista, aportada por autores como Habermas, donde se plantea que la conducción de la sociedad debe darse mediante la construcción de acuerdos en el seno de la ciudadanía, y no por decisiones entre elites o sectores reducidos del conglomerado social. Este propósito proclive a la inclusión en términos políticos, trae consigo la experiencia participativa a escala local o municipal, el manejo de las tecnologías de la comunicación e información para el ejercicio de la participación, y la tendencia de ser implementada de abajo hacia arriba (Ramírez, 2017), procurando que la voluntad de las mayorías sea asumida por la dirigencia política.

Sin embargo, la adopción de la democracia participativa como centro gravitacional en la relación Estado-Sociedad Civil, exige la superación de múltiples dificultades a fin de concretar su implementación. En el caso de Colombia, (Castillo, 2014) identifica el presidencialismo o la política presidencialista como uno de los obstáculos a atender, debido a la concentración del poder (capacidad para decidir-

intervenir) en una persona, es decir, el presidente de la República. Ciertamente, esta situación que forma parte de la cultura política colombiana, contraría los principios centrales de la participación: darle protagonismo al ciudadano en la conducción política de la sociedad.

Otro inconveniente no menos importante en el contexto colombiano que dificulta la madurez del sistema participativo, se encuentra en la violencia generalizada, el narcotráfico y la inoperancia del Estado (Guzmán, 2011). Esta triada limita la inserción de los movimientos sociales en Colombia, situación que silencia muchas voces críticas que pueden hacer aportes valiosos a la convivencia democrática; de igual manera, la ciudadanía rehúye de involucrarse en los asuntos públicos por temor a las consecuencias que puedan sobrevenir por contrariar los intereses de grupos violentos, o por encaminar iniciativas que vayan en contra del orden establecido por los partidos políticos tradicionales.

4. Representaciones sociales de la nación Wayuu sobre la democracia participativa en Colombia

Con el propósito de analizar las representaciones sociales del pueblo wayuu sobre la democracia participativa, se procedió a realizar una entrevista en profundidad a tres indígenas residentes en la Guajira colombiana. En el cuadro 1 se indican algunos aspectos relacionados con el perfil de estos entrevistados.

Los testimonios recabados permiten entrever que la democracia participativa en el pueblo wayuu es una experiencia que se encuentra en fase inicial de desarrollo, sin una expansión significativa producto de la convergencia de factores endógenos (propios de la cultura ancestral) y exógenos (a partir de la relación de los wayuu con la cultura alijuna, es decir, la Occidental).

Cuadro 1. Perfil de los entrevistados.

ENTREVISTADOS	EDAD	SEXO	PROCEDENCIA	INSTRUCCIÓN
E-1	36	F	Ranchería, zona rural, Guajira colombiana	Primaria
E-2	56	M	Ranchería, zona rural, Guajira colombiana	Bachiller
E.3	48	M	Uribia, Zona urbana, Guajira colombiana	Universitario

En efecto, para este pueblo indígena la toma de decisiones sobre temas que afectan a la comunidad, queda reservada a las orientaciones de los ancianos y personas sabias o de gran credibilidad. En consecuencia, para el wayuu la participación se entiende como la adopción en conjunto del criterio aportado por quienes tienen el reconocimiento de la comunidad. Sin embargo, a partir de la implementación de la Constitución de 1991, se introdujo en las comunidades wayuu la iniciativa de lograr acuerdos colectivos, para resolver problemas comunes a todos, como la escogencia de un docente o la construcción de una escuela.

De esta manera, la relación del pueblo wayuu con la cultura occidental ha hecho que esta incida en la modificación de aspectos políticos propios del orden cultural de esta etnia. El cambio en cuestión no significa que previamente no existiera un orden democrático entre los wayuu; ciertamente existió, pero no puede evaluarse con los parámetros propios de la cultura occidental. Lo que viene ocurriendo en las últimas décadas es que lo tradicional de este pueblo, ha asimilado criterios occidentales en materia de organización política, que ha permitido la inclusión de quienes no califican como ancianos o sabios en la definición de consensos en asuntos de interés para la comunidad.

Sin embargo, esta imbricación sociopolítica de los wayuu en relación con patrones occidentales, también ha significado la introducción de vicios y prácticas

clientelares que se han enquistado en la democracia colombiana. La compra de votos, por mencionar uno de estos vicios, es recurrente en el departamento de La Guajira, y ha repercutido negativamente en la tarea de consolidar la democracia participativa en las comunidades wayuu.

Ciertamente, se constata en los testimonios de los entrevistados, la persistencia en las poblaciones indígenas de un modelo representativo en materia democrática, distante del ideal participativo. De ahí que sea recurrente la imagen de “elección de gobernantes”, como acto primordial de la democracia: “para el wayuu la democracia son elecciones” (ver cuadro 2). A partir de la aprobación de la Constitución de 1991, mediante la implementación de los mecanismos de participación política previstos en ésta, se inició un proceso de asimilación de la participación activa en las comunidades wayuu, que ha derivado en la búsqueda de consensos para la toma de decisiones en asuntos de interés colectivo.

Al respecto, la expansión de los principios de la democracia participativa en el pueblo wayuu dependerá de la superación de los factores endógenos y exógenos a los que se ha aludido: por un lado, resulta importante que los miembros de este pueblo sigan enriqueciendo sus prácticas ancestrales en materia política, con la adopción de formas de participación que incluya a todos en la búsqueda de soluciones a sus problemas más urgentes: salud, educación, acceso a agua potable y demás servicios; por otro lado, el sistema político colombiano debe orientarse a reforzar los valores democráticos entre los wayuu, para lo cual es importante resolver la crisis del sistema a fin de no reproducir, ni en las comunidades indígenas, ni en el conjunto de la sociedad colombiana, los vicios del clientelismo, el burocratismo y la corrupción.

Conclusiones

La ancestral tradición sociopolítica del pueblo wayuu de reservar la toma de decisiones a la autoridad moral de los ancianos o personas más sabias de las

comunidades, se ha ido modificando a partir de los principios de la democracia participativa, sobre todo con la implementación del orden jurídico de la Constitución de 1991, donde los wayuu no sólo deciden en función del criterio de quienes poseen experiencia y credibilidad, sino que también han dado paso a la inclusión de todos quienes conforman la comunidad.

Sin embargo, la democracia como forma de gobierno y estilo de vida, sigue significándose en muchos aspectos como un discurso de elites intelectuales ajeno a los intereses y necesidades de estas comunidades, las cuales han sido marcadas por prácticas clientelares procedentes del sistema político colombiano, que han venido a distorsionar el sentido de la democracia, reduciéndola a la elección de gobernantes y la compra de votos en época electoral.

Cuadro 2. Síntesis de la noción de democracia en los entrevistados.

	Noción de democracia	Contribución de la democracia a los modos de vida de las comunidades wayuu	Vivencia de la democracia en la comunidad	Experiencia del pueblo wayuu en materia democrática	El ciudadano wayuu y su relación con la democracia	Desafíos de la democracia colombiana en relación con el pueblo wayuu
E-1	<i>Es cuando pongo mi derecho a valer, mediante el voto, que es mi elección personal de quien va a gobernar.</i>	<i>Trae aportes positivos, a veces para elegir se reciben promesas, beneficios para la comunidad, obras; hay un lado negativo, cuando las promesas quedan en el aire y no se cumplen.</i>	<i>Si se practica porque hacemos valer nuestro derecho de elegir a nuestros líderes, para defender los derechos de la ranchería o del municipio.</i>	<i>Se vive en forma emocionante, porque se hacen promesas y nos emocionamos porque vamos a votar por alguien (...) a veces se compran los votos y esto tiene aspectos positivos y negativos.</i>	<i>Normal, escogemos a nuestro líder, a nuestro candidato, es algo que hacemos por decisión propia (...) hay personas manipuladas para que voten por alguien (...) esto ocurre por ignorancia (...) damos nuestra opinión y la hacemos valer.</i>	<i>Velar por la necesidad que presente la ranchería, esta comunidad, que no sea solamente comprar votos o hacer promesas (...) el desafío sería cumplir las promesas, porque confiamos en esas promesas que le está haciendo la democracia con la elección de esta persona (...) nuestra principal necesidad es el agua.</i>
	<i>Es que el pueblo participe en las</i>	<i>Actualmente casi nada, porque estamos</i>	<i>La democracia como tal en mi</i>	<i>En si la democracia entre los wayuu es</i>	<i>El wayuu como ciudadano y la</i>	<i>Hay muchos retos, por ejemplo, más derechos a</i>

E-2	decisiones del gobierno.	viviendo en una pseudo-democracia, una democracia de las elites que solo beneficia a pocos.	comunidad se limita a épocas de elecciones, ahí se da una parte pequeña de democracia.	casi nada, porque nos han tratado de engañar, los políticos, con promesas falsas, los políticos se acuerdan del wayuu en época de elecciones.	democracia es relativo, porque el wayuu conoce poco de democracia y los políticos se aprovechan de eso, y por lo tanto para el wayuu la democracia son elecciones.	la participación política, permitir concejales wayuu de manera fija y beneficios en cuanto a alimentación y educación.
E-3	Es la manera de las personas para decidir sobre su futuro, participar en la toma de decisiones.	La contribución se dio inicialmente con la implementación de la Constitución de 1991, por medio de ésta las comunidades wayuu iniciaron una etapa de trabajo compartido en la toma de decisiones sobre aspectos de la vida cotidiana y en la elección de representantes para el gobierno municipal.	Muy poco se ve la democracia, porque las decisiones las toman nuestras autoridades tradicionales, los más sabios, pero se ha venido introduciendo mediante la elección de representantes, distintos a los representantes ancestrales, y	En la comunidad se da la democracia, por ejemplo, cuando alguien quiere ser parte de un proyecto debe ser elegido, o si se quiere hacer una obra, debe ser por elección.	Con la constitución de 1991 se abrieron las puertas de la participación activa en nuestras comunidades para la toma de decisiones en forma colectiva. Somos participes en la toma de decisiones, cuando participamos en la elección de	Se le debe dar más espacio, oportunidades a las comunidades ancestrales, que cese la violencia contra los pueblos indígenas, muchas veces no se le consulta a los wayuu sobre decisiones que nos afectan.

			<i>también con la toma de decisiones sobre asuntos que afectan a la comunidad.</i>		<i>concejales, gobernadores, procurando el beneficio de nuestras comunidades.</i>	
--	--	--	--	--	---	--

Referencias

Arias, Fidias G. (2006). *El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. Caracas.

Asamblea Nacional Constituyente (1991). *Constitución política de la Republica de Colombia*. Actualizada con los Actos Legislativos a 2016. Edición especial preparada por la Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, Centro de Documentación Judicial- CENDOJ y Biblioteca Enrique Low Murtra -BELM. Bogotá.

Cansino, Cesar (2008). *La muerte de la ciencia política*. La nación. Buenos Aires.

Castillo, María (2014). El rol de la democracia deliberativa y su ejercicio legítimo. *AGO. USB*. Volumen 14, Número 2. Junio-Diciembre, 2014, pp. 473-486.

Dahl, Robert (1989). *La poliarquía Participación y oposición*. Tecnos, Barcelona.

Foucault, Michel (2002). *Las palabras y las cosas Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo veintiuno editores Argentina. Buenos Aires.

Guzmán, Alejandro (2011). Democracia participativa en Colombia: un sueño veinte años después. *Jurid. Manizales*. Volumen 8, Número 2. Julio-Diciembre 2011, pp. 30-41.

Hurtado, Jhoan; Hinestroza, Lisneider (2016). La participación democrática en Colombia: un derecho en evolución. *Justicia Juris*. Volumen 12, Número 2. Julio-Diciembre, 2016, pp. 59-76.

Ramírez Perdomo, Claudia Andrea (2016). Fenomenología hermenéutica y sus Implicaciones en Enfermería. En: *Index de Enfermería*. Primer segundo trimestre, vol. 25, No 1-2, pp 82-85.

Ramírez, Alfredo (2017). Breve estudio comparado de la democracia participativa en Colombia y España. *Revista de Derecho UNED*. Número 21, pp. 433-453.

Sartori, Giovanni (1988). *Teoría de la democracia 2. Los problemas clásicos*. Alianza Universidad. Madrid.

Sartori, Giovanni (2009). *La democracia en 30 lecciones*. Taurus. Buenos Aires.

Touraine, Alain (2000). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. Fondo de cultura económica. México, DF.

Urbina, Jesús; Ovalles, Gustavo (2018). Teoría de las representaciones sociales. Una aproximación al estado del arte en América Latina. *Psicogente* 21(40), 495-544.
<https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3088>. Consultado el 06/08/2019.